

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Geotecnia

PROCEDIMIENTO:

Geotécnicos para Proyecto de Terracerías y Pavimentos, y Geológicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Realizar y elaborar los estudios básicos de ingeniería, geotécnicos, estructurales y de ingeniería de tránsito, necesarios para elaborar proyectos para la construcción y conservación de la infraestructura del transporte

## OBJETIVO

Realizar los estudios utilizando las técnicas de ingeniería de las vías terrestres con apego a la Normativa para la Infraestructura del Transporte de la SCT, para conocer las características físicas de los materiales del subsuelo para poder proyectar las terracerías y los pavimentos y obtener proyectos aplicables al desarrollo, construcción, conservación y operación de la Infraestructura carretera del país.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Se atenderá la solicitud autorizada por el Director General, para realizar el estudio.
2. Se darán instrucciones al Departamento de Terracerías y Pavimentos para su realización en oficinas centrales o en Unidad Regional o Unidad General correspondiente.
3. Coordinará y revisará que los estudios efectuados se enfoquen a los requerimientos necesarios para llevar a cabo los proyectos.
4. Con base en la información de campo y resultados de laboratorio, proporcionados por la Unidades Regionales o Unidades Generales de Servicios Técnicos de los Centros SCT, se elaborará el estudio.
5. Los resultados preliminares de los estudios realizados serán aprobados por el Director de Estudios y el informe definitivo será autorizado por el Director General.

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Geotecnia

PROCEDIMIENTO:

Geotécnicos para Proyecto de Terracerías y Pavimentos, y Geológicos

DURACIÓN TOTAL:

56 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección de Geotecnia	Recibe oficio de solicitud autorizada por el Director General para la realización del estudio a través de la Dirección de Estudios con instrucciones para su atención. Y turna Departamento de Terracerías y Pavimentos con el programa de trabajo para su ejecución.	3 días
02	Departamento de Terracerías y Pavimentos	Recibe de la Subdirección copia de solicitud asignado para conocimiento y registro en el programa.	3 días
03		Analiza la solicitud, recaba antecedentes e información complementaria y elabora programa de trabajo de campo y lo somete a consideración de la Subdirección.	5 días
04	Subdirección de Geotecnia	Aprueba los trabajos de campo.	1 día
05	Departamento de Terracerías y Pavimentos	Solicita apoyo logístico para realizar el estudio correspondiente a la Unidad Regional o Unidad General de Servicios Técnicos de Centro SCT respectivo.	3 días
06		Lleva a cabo la interpretación de los datos recabados en el estudio de campo y elabora informe. Y oficio dirigido al solicitante.	5 días
07		Envía a la Subdirección estudio y oficio para su aprobación.	1 día
08	Subdirección de Geotecnia	Revisa criterios utilizados en la realización de los estudios, una vez aprobado lo envía a la Dirección de Estudios para su evaluación y aprobación.	2 días
09	Dirección de Estudios	Recibe de estudio, evalúa, aprueba y envía para su autorización por el Director General. En caso de existir modificaciones las envía a la Subdirección para su realización.	25 días
10	Subdirección de Geotecnia	Envía al Departamento de Terracerías y Pavimentos en caso de existir modificaciones.	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Geotecnia

PROCEDIMIENTO:

Geotécnicos para Proyecto de Terracerías y Pavimentos, y Geológicos

DURACIÓN TOTAL:

56 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
11	Departamento de Terracerías y Pavimentos	Realiza modificaciones indicadas por la Subdirección.	1 día
12	Subdirección de Geotecnia	Aprueba y envía a la Dirección de estudios para su aprobación y autorización por el Director General.	1 día
13		Recibe de la Dirección de Estudios el estudio autorizado por el Director General.	4 días
14	Departamento de Terracerías y Pavimentos	Recibe el estudio autorizado a través de la Subdirección, lo tramita y archiva.	1 día
		TERMINA PROCEDIMIENTO.	